

martes, 02 de abril de 2019

El grado de implantación digital de la Diputación en la provincia de Sevilla la coloca segunda en el ranking de entidades provinciales españolas

El presidente de la Diputación destaca que 'esa posición refleja la apuesta continua, sostenida y firme de la corporación por acercar la administración a los vecinos y vecinas de la provincia'



Descargar imagen

El presidente de la Diputación, en una comparecencia informativa junto a la diputada provincial de Concertación

En un ranking en el que han sido analizadas las 52 Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares españoles, la Diputación sevillana se coloca como la segunda entidad en índice de madurez digital a la hora de interactuar con los ciudadanos y las empresas, solo por detrás de la Diputación Foral de Guipúzcoa.

El informe 'La Administración Digital en España. Desde la perspectiva del ciudadano y de la empresa', realizado por la consultoría EY, analiza el grado de implantación de la administración digital en España, concretamente en las escalas de gobierno autonómico y local. Analiza al detalle a las 17 CCAA; a las 52 corporaciones provinciales, consejos y cabildos; y por último a 21

ayuntamientos. En total, 90 administraciones, donde la escala de gobierno autonómico es la que más avanzada se presenta en este ámbito -un 77% de índice de madurez digital- seguida por Ayuntamientos -64,5%- y diputaciones -64%-.

En el estudio se analizan distintos ámbitos desde los que la administración se relaciona con el ciudadano, tales como portales web; comunicaciones y notificaciones al ciudadano; registro electrónico y representación; asistencia a ciudadanos y empresas; expediente, documento y archivo electrónico; identidad digital y firma electrónica; y por último sede electrónica. Ahí, el global que obtiene la entidad provincial sevillana es de un 84,7%, muy similar al 82,8% que alcanza también la Junta de Andalucía.

Acerca del resultado obtenido por la Diputación de Sevilla, su presidente, Fernando Rodríguez Villalobos, destaca que 'esa posición refleja la apuesta continua, sostenida y firme de la corporación por acercar la administración a los vecinos y vecinas de la provincia, tal y como evidenciamos con nuestras inversiones en el apartado de Sociedad de la Información y con el servicio permanente de asesoramiento y asistencia técnica a los Ayuntamientos de nuestra provincia, especialmente a los menores de 20 mil habitantes'.

Continuar dando pasos

En línea con los buenos resultados que la corporación intermunicipal sevillana registra en madurez digital, el máximo responsable de la Diputación ha asegurado que 'desde esta institución continuaremos dando pasos en esa senda, porque la Sociedad Digital nos acerca más a los vecinos y vecinas y, además, abre nuevas oportunidades de negocio y de desarrollo de las economías locales, con la consiguiente generación de riqueza y empleo de calidad'.

En relación con el cumplimiento de las leyes 39 y 40 de 2015, el regidor provincial ha enfatizado que 'la sociedad informática INPRO continúa avanzando en nuevas herramientas y procesos, como el proyecto de intercambio registral, que nos permitirá interactuar electrónicamente con todas las administraciones españolas; el registro electrónico para ciudadanos y empresas; o nuevas aplicaciones que sigan la estela de otras que se vienen mostrando como muy útiles, caso de Decreta, Convoca, Licytal, el servicio de videoactas o MOAD'.

Además de esas herramientas para la digitalización de la gestión local, la Diputación de Sevilla mantiene un importante ritmo inversor en Sociedad de la Información, 'como lo evidencian los casi 15 M€ empleados con este fin durante el mandato que ahora termina'.

En esa apuesta destaca especialmente la nueva red Tarsis, cuya inversión total asciende a 4 M€ y que servirá para llevar la banda ancha a todos los rincones de la provincia de Sevilla. En este apartado, los Ayuntamientos ya están adheriéndose a dicha red mediante la firma de convenios.

'Con Tarsis, además de agilizar la interacción entre los Ayuntamientos y la diputación y entre las entidades locales y el resto de administraciones, llevamos las autopistas de la información hasta todos los pueblos de Sevilla, posibilitando un ancho de banda óptimo para el desarrollo de nuevos modelos de negocio en el ámbito más rural', ha puntualizado Villalobos.

Para el presidente, 'esta apuesta por la Sociedad de la Información no es solo en clave Diputación, sino que volcamos todo ese expertise en nuestros Ayuntamientos, dotándolos de las herramientas que desarrolla INPRO, además de habilitarles portales web, portales de transparencia y otros servicios como los de sede electrónica, por ejemplo'.

'La transformación digital abre 'nuevas formas de interacción con la ciudadanía y de enfocar las relaciones comerciales y empresariales. Y en todo eso, las administraciones estamos obligadas a facilitar el cambio', ha concluido el presidente.



COMUNICACION

